

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE MANACOR
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE MANACOR

9470 *Divorcio Contencioso 0000975/2011 Sobre Divorcio Contencioso*

D./Dª. MARIA ROSA PEREZ SUSAVILA Secretario/a Judicial, delJDO.1A.INSTANCIA N.3 de MANACOR, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de DÑA. MARGARITA GALMES BAUZA frente a D. ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA Nª 2.-

JUEZ QUE LA DICTA: VICTORIA PELUFO ENGUIX

Lugar: MANACOR

Fecha: nueve de Enero de dos mil trece

Demandante: MARGARITA GALMES BAUZA.

Procurador/a: ANGELA SERVERA SOLER.

Demandado: ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ.

Objeto del juicio: la declaración de divorcio del matrimonio formado por las partes mencionadas.

ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: FALLO:

ACUERDO:

1º. La disolución del matrimonio formado por MARGARITA GALMES BAUZA, ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ.

2º. Se atribuye a favor de D./Dña. MARGARITA GALMES BAUZA el uso y disfrute del domicilio conyugal y el ajuar doméstico, pudiendo , que deberá abandonarlo si no lo hubiera hecho ya, retirar previo inventario los bienes de uso particular o necesarios para sus actividades comerciales, profesionales o laborales.

No se hace imposición de costas a ninguna de las partes.

Y encontrándose dicho demandado, D. ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

MANACOR a siete de Mayo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

